FECHA DE LA ASISTENCIA:	**26/agosto/2024**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

X Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Desarrollo E INCLUSION SOCIAL

DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: GERENCIA PARA LA FAMILIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Yanira Rincón	Cargo: Contratista
Correo electrónico institucional: NA	Teléfono: 3124092282

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: Desarrollo económico

Nombre del beneficiario: Ingrid Navarro	Correo electrónico: NA

Municipio donde se realizó la asistencia Técnica: Girardot, Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 7

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

META 82 "PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES" DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS NNA.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Articular y socializar el plan de trabajo de la estrategia "Mi cuerpo territorio de amor, derechos sexuales y reproductivos", con los aliados estratégicos para la implementación de esta en el municipio, con el fin de reducir los índices de embarazos en adolescentes mediante acciones de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Desarrollando competencias en los secretarios de desarrollo social, comisarías de familia, personeros y docentes, para abordar situaciones de prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque desde la psicología positiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 7:30 am en la institución educativa fundadores en el Municipio de Girardot, Cundinamarca, se lleva a cabo asistencia técnica sobre derechos sexuales y reproductivos de NNA

Se da inicio con la presentación de los facilitadores de la Gobernación de Cundinamarca Yanira Rincón Y Julián Guerrero. Luego de ello se procede a efectuar la actividad rompe hielo (yo también) con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Girardot, Cundinamarca. Allí los funcionarios deben socializar, su rol dentro de la dependencia, profesión y funciones, esto con cada uno de ellos.
Luego de ello se da inicio a la asistencia técnica con un juego de palabras que se realiza con los funcionarios de la Alcaldía municipal de Girardot, la actividad consiste en asignarle una palabra a cada funcionario, para que ellos den una definición propia de la palabra, estas palabras van orientadas al tema de derechos sexuales y reproductivos de NNA.
Una vez realizada esta actividad se procede a la socialización de la presentación y la estrategia de derechos sexuales y reproductivos denominada 'mi cuerpo, territorio de amor'. Seguidamente se da paso para la recolección de información con a cada funcionario delegado, a través de las siguientes preguntas:
¿El municipio cuenta con ruta de atención a NNA que se encuentran en embarazo?:
*Se menciona que si se cuenta con ruta de atención y esta implementada por secretaria de gobierno y educación
¿El municipio cuenta con ruta de reacción primaria en atención a víctimas de abuso sexual para NNA?
*Si cuentan con ruta de atención primaria y la implementa secretaria de salud
¿Qué programas existen para erradicar el embarazo en adolescentes?
*Promoción y prevención en actividades y talleres en los colegios
Con cuántos profesionales cuenta el municipio para la prevención de embarazo en adolescentes y qué perfiles tienen para trabajar:
*Por parte de casa de justicia cuenta con 4 contratistas, estos pertenecen a gobierno
¿El municipio cuenta con servicios amigables?
*El municipio no cuenta con servicios amigables, aunque se menciona que estos se manejan a través de la universidad de Cundinamarca.
Finalizadas las preguntas se da paso a socializar sobre el porcentaje que arroja el portal SUIN (Sistema Único de Información de la Niñez) en cuanto a mayor índice de embarazo adolescente en los municipios y se hace hincapié en que, aunque Girardot no se encuentra dentro de la estadística es necesario trabajar en la promoción y prevención, de igual forma se socializa los municipios con alto índice de embarazo en adolescente los cuales son; Ubaque, Guasca, Gutiérrez, Nariño, Nemocón, Une, Sutatausa, Quipile, San Bernardo, Supatá, Tibacuy, Gachancipá y Viotá. Por tal razón se indica que se trabajara en estos municipios para brindar herramientas que permitan la disminución de los casos mencionados, así como en los demás que cuenten con baja estadística en la problemática anteriormente mencionada.

Luego de ello se procede a socializar la ficha tecina de derechos sexuales y reproductivos:
Mencionando que estos están encaminados a garantizar el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad, se fundamentan en el disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coacción y libre de toda forma de violencia, implican

explorar y disfrutar una vida sexual placentera, sin miedos, vergüenza, temores, inhibiciones, culpa, creencias infundadas, prejuicios, que limiten la expresión de estos derechos. De la misma forma los derechos reproductivos sustentan en la facultad que tienen todas las personas a tomar decisiones libres y sin discriminación, sobre la posibilidad de procrear o no, de regular su fecundidad y de la posibilidad de conformar una familia y disponer de la información y medios para ello.
Finalmente se socializa la protección, los actores y diferentes sectores por parte del ICBF para a garantía de derechos de NNA, así como educación inicial, salud, salud nutrición y NNA que se encuentren en riesgo de embarazo adolescente.
De la misma manera se da una breve socialización de la normativa relacionada de las cuales se abordan las siguientes:
*Código de infancia y adolescencia 1098 de 2006: En el numeral 26 del artículo 41, se dice que es obligación del Estado en corresponsabilidad con la sociedad y la familia, "prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil, y promover la difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos" y es allí donde el ICBF como entidad garante de los derechos de las niñas, niños y los adolescentes asume la promoción de estos derechos y la protección ante su vulneración.
*Constitución Política de Colombia – 1991 (artículos 1, 12, 13, 15, 16, 42, 44, 48, 49 y 67) El Estado Colombiano incorpora la protección de los Derechos Sexuales y reproductivos en su Constitución Política y a través del bloque de constitucionalidad.
*Decreto 2968 de 2010: Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos Tiene por objeto crear la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de armonizar las políticas orientadas a la formulación e implementación de planes programas y acciones necesarias para la ejecución de las políticas relacionadas con la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos.
*Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSSR) 2012-2021 Tiene como propósito velar por la salud integral, la salud sexual y la salud reproductiva de las personas y su entendimiento como medio para que el bienestar físico mental y social sea posible.
*Así mismo como se aborda la interrupción voluntaria del embarazo Es un derecho fundamental de las niñas y mujeres, el cual fue reconocido como tal por la Corte Constitucional Colombiana mediante la Sentencia C-355 de 2006, en tres circunstancias: i. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico. ii. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico. iii. Cuándo el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto. La sentencia C-355 de 2006 -al reconocer este derecho- crea la opción, pero no obliga a ninguna mujer a optar por la interrupción voluntaria del embarazo, con lo cual se ratifican los derechos a la autonomía y la autodeterminación reproductiva. Por ello, es preciso que las mujeres cuenten con asesoría en opciones, en la que se les informe que aun estando inmersas en alguna

causal pueden optar por seguir con la gestación y asumir la crianza o dar el producto de la gestación en adopción.
Finalmente se recogen las observaciones generales por parte de los funcionarios de la alcaldía del Municipio de Une, Cundinamarca, señalando la necesidad de implementar concurrencias debido a la baja capacidad de personal por parte de la administración municipal, al igual se hace énfasis en que tampoco cuentan con orientador desde hace seis meses por parte de la institución educativa y señalan no haber recibido material lúdico por parte de la Gobernación en la administración anterior, del mismo modo incentivar a los docentes de las instituciones educativas para que sean capacitados y ayuden a abordar esta problemática.
Se resalta la implementación de servicios amigables por parte de la universidad de Cundinamarca, de igual forma se implementará la estrategia (mi cuerpo territorio de amor) constando de 4 módulos para adolescentes y 4 módulos par padres, por otro lado, se recomienda realizar el enlace con la secretaria de salud de la Gobernación de Cundinamarca. Se finaliza con el diligenciamiento de la lista de asistencia y encuesta de satisfacción.

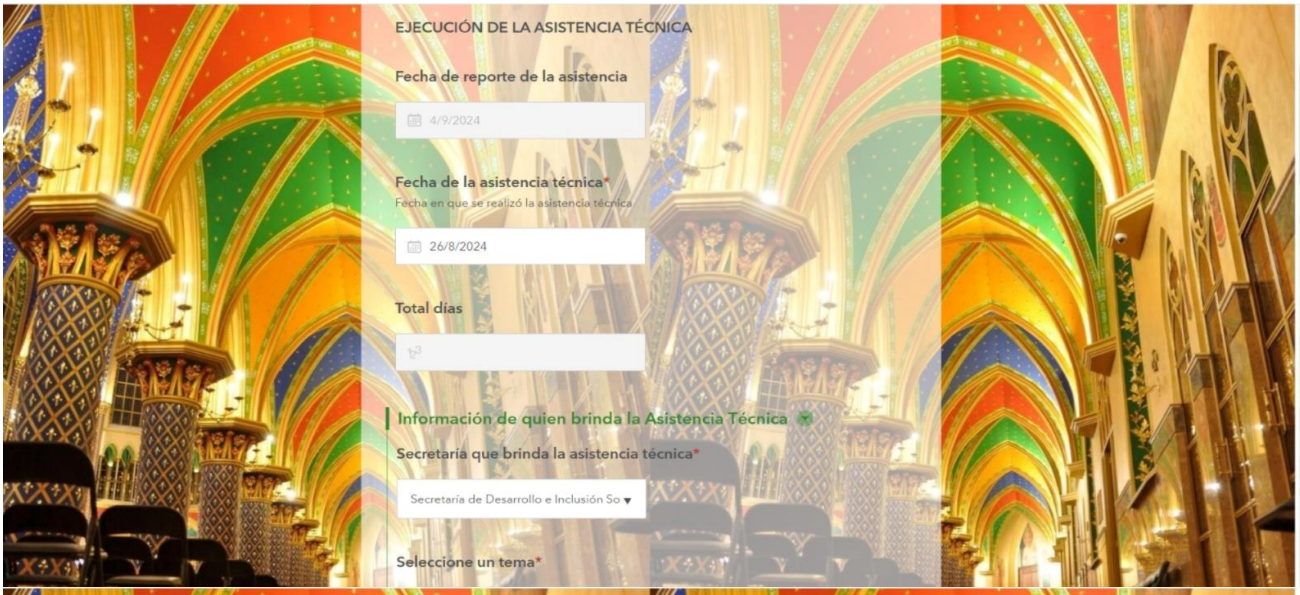
A continuación, se adjunta registro fotográfico:





CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: XSI ☐NO
Observaciones: Se hace la solicitud de realizar la estrategia de la estrategia, mi cuerpo territorio de amor, así como realizar el enlace con secretaria de salud de la Gobernación de Cundinamarca. De esta forma se da por exitosa la asistencia técnica.
Se anexa listado de asistencia, encuesta de satisfacción y pantallazo de diligenciamiento de asistencia técnica virtual.


EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
Fecha de reporte de la asistencia
4/9/2024
Fecha de la asistencia técnica*
Fecha en que se realizó la asistencia técnica
26/8/2024
Total días
Información de quien brinda la Asistencia Técnica
Secretaría que brinda la asistencia técnica*
Secretaría de Desarrollo e Inclusión So
Seleccione un tema*


Asistencias I semestre 2024
MAPAS Y ESTADÍSTICAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Gracias.
Su respuesta se ha enviado correctamente.
Con tecnología de ArcGIS Survey123

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 3
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 22/06/2023
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Derechos sexuales y Reproductivo **No TEMA:** Asistencia tecnica.

LUGAR: Girardot - Cundinamarca

FACILITADOR: Julian Guevara - Yamira Rincón

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA:
Desarrollo Social - Gerencia para la Familia, Infancia y la adolescencia

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
26-08-24	Erika Rodriguez Ruiz	SNBF	ICBF	Girardot	3202205760	erika.rodriguez@icbf.gov.co	
26/08/24	Oscar Rodriguez	Practicante	Alcaldía	Girardot	3209164983	oscarcia2000@gmail.com	
26/08/24	Vanessa Calagenda D.	Planeación	Alcaldia	Girardot	3133400413	compsg.girardotcundinamarca@gmail.com	
26/08/24	William Kevet Moreno	Personero E.	I.C. FOR. J.T	Girardot	3241989885	kevetmoreno03@gmail.com	
26/08/24	José Fernando Luna	Desarrollador	Alcaldía	Girardot	3212953460	lina.luna@girardot.gov.co	
26/08/24	Ivon Nay Cruz Ruiz	Psicóloga	Casa de Justicia	Girardot	3144122688	ivoncruzruiz@gmail.com	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 3
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 22/06/2023
		Páginas: 3 de 3

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL, O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
26-Agosto-2024	Ingrid Navarro	Psicologa deapoyo	Educación	Girardot	3016603451	ingridnavarro9426@gmail	Ingrid Navarro

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA

Fecha de la Asistencia tecnica	26/08/2024
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Desarrollo Social
No del Tema:	Derechos Sexuales y Reproductivos - 82
Nombre del Tema:	Derechos Sexuales
Nombre del Facilitador:	Yanila Rincon - Julian Guerrero

MEDIO DE EJECUCION

CAMPO	X	**OFICINA**		**VIRTUAL**	

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad

¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	X	10

Calidad

¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	X	10

Pertinencia

¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	X	9	10

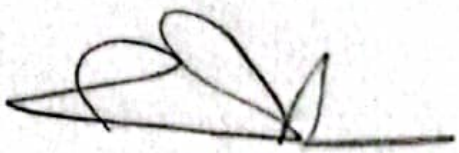
Facilitador

¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X

Sugerencias:

- Mejora de tecnicas y apoyo para reforzar la Promocion y prevencion
- Fortalecer rutas de atencion y educacion entorno al tema tratado
- trabajar en conjunto con padres en barrios y aplicar desde casa, reforzar el trabajo en las instituciones

Firma del Encuestado:



Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA

Fecha de la Asistencia tecnica	26-08-2024.
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	
No del Tema:	Meta 82.
Nombre del Tema:	Derechos Sexuales y Reproductivos.
Nombre del Facilitador:	Julian Guerrero - Yanira Rincon.

MEDIO DE EJECUCION

CAMPO	OFICINA	VIRTUAL
[x]	[]	[]

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?								X		

Calidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?										X

Pertinencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?										X

Facilitador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?										X

Sugerencias:

* Fortalecer los servicios amigables en la población estudantil.
* Realizar jornadas de sensibilización en educación sexual.

Firma del Encuestado:

Ingrid Navarro

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código:	MAT-FR-002
		Versión:	7
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA

Fecha de la Asistencia tecnica: 26-08-2023
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica: Desarrollo Social
No del Tema: Meta 82.
Nombre del Tema: Derechos Sexuales y Reproductivos.
Nombre del Facilitador: Julian Guerrero - Yanid Rincon.

MEDIO DE EJECUCION

CAMPO [X] OFICINA [] VIRTUAL []

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad

¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

Calidad

¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X	

Pertinencia

¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

Facilitador

¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

Sugerencias:

* Fortalecimiento de la unidad Amigable que Funcione Transversalmente Con la Alcaldia o Programas.
* Los Modulos de Padres es Seguir Utilizados en las escuelas de Padres.
* Gencreion Proyectos Productivos.

Firma del Encuestado:

Liz Nay Cruz Pinto.

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código:	
		Versión:	7
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecida por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA

Fecha de la Asistencia tecnica 26-08-2024

Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica: Desarrollo Social e inclusion social

No del Tema: Meta 82

Nombre del Tema: Derechos Sexuales y Reproductivos

Nombre del Facilitador: Yomira Rincon - Julian Bretero

MEDIO DE EJECUCION

CAMPO [] OFICINA [] VIRTUAL []

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta són de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad

¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Calidad

¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Pertinencia

¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Facilitador

¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 ✓

Sugerencias:

Proyectos
Emprendimientos

Firma del Encuestado:

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner